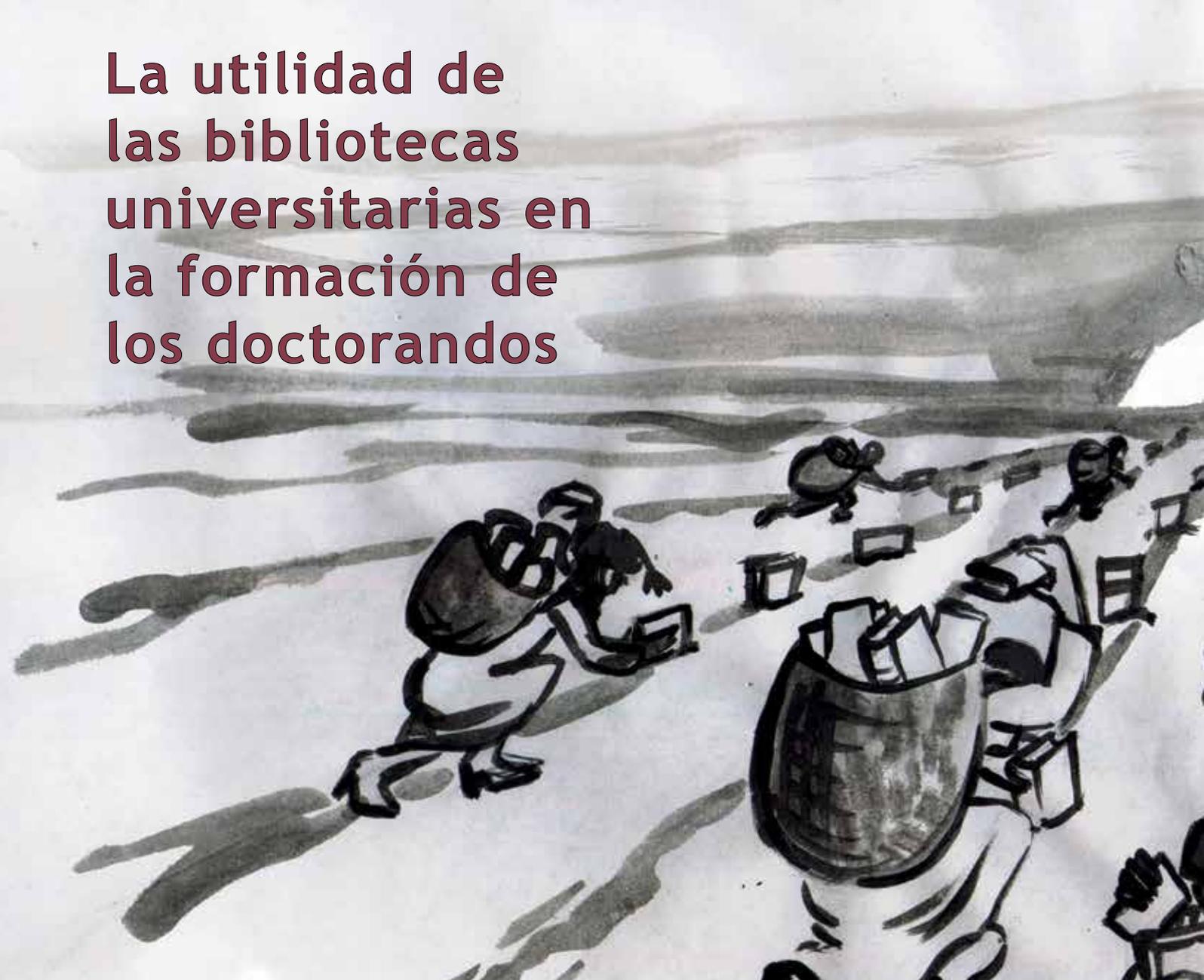


La utilidad de las bibliotecas universitarias en la formación de los doctorandos



Al acabar la carrera universitaria surge una importante pregunta: ¿Qué hacer? La realización de estudios de posgrado se ha convertido en casi una obligatoriedad debido al mundo tan competitivo en el que vivimos, por ello, muchos estudiantes optan por la realización de un doctorado. Y lo cierto es que puede ser una gran opción, ya que tener un título de doctor es garantía de éxito. La tasa de ocupación para las personas con esta formación roza el 90%, sin embargo, los doctorandos aún conforman un pequeño grupo en nuestro país. Según los datos del último informe Panorama de la Educación de la OCDE tan sólo un 0,7% de la población española de 25 a 64 años cuenta con este tipo de estudios. Una reducida élite cuyo camino se enfoca a la investigación y a la docencia universitaria, aunque cada vez son más las empresas que apuestan por los doctores.



Lola S.

Un doctorado consiste en crear conocimiento, abrir las puertas a nuevos horizontes y desarrollar diferentes capacidades. El título de doctor se otorga a quien ha elaborado un trabajo de investigación original, plasmado en una tesis y cuya temática puede ser muy amplia. Es la opción perfecta para profundizar en un área específica de conocimiento y aportar resultados novedosos a la sociedad.

Su actual regulación se establece en la misma Constitución que regula el derecho a la educación y la autonomía universitaria (artículo 27), en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (artículos 37 y 38); y, sobre todo, se concreta en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En él se establece que para obtener el título de doctor hay que cursar un período de formación y de investigación que se concreta en los llamados programas de doctorado, diseñados por los departamentos universitarios y que pueden organizarse conjuntamente entre varias universidades, incluso extranjeras.

Antes de la reforma del denominado Plan Bolonia bastaba con tener una Licenciatura o Diplomatura para poder ser admitido en un programa de doctorado, actualmente es necesario estar en posesión de un título de grado y máster universitario (aunque también se contemplan algunas excepciones). El tiempo de duración de los estudios es de 3 y 5 años, según la dedicación a tiempo completo o parcial, respectivamente; aunque existe prórroga en caso de que el alumno no haya finalizado en plazo.

A lo largo de todo el período formativo, el doctorando está tutorizado por un director de tesis que deberá ser doctor y tener vinculación temporal o permanente con el departamento universitario que coordina el programa de doctorado. Durante la etapa de formación, el doctorando tiene que exponer y defender su trabajo de investigación ante un tribunal cuyos miembros tienen que reunir los requisitos establecidos normativamente. Una vez realizada la lectura y defensa de la tesis se obtiene el título de doctor que tiene plenos efectos académicos y habilita para el ejercicio profesional. A partir de ese momento cualquier doctor podrá impartir docencia o acometer tareas de investigación.

Pero realizar un doctorado no es una opción fácil. Pese a los plazos establecidos, la finalización de la tesis suele durar de media cinco años y en muchas ocasiones los doctorandos

se enfrentan a multitud de obstáculos y dificultades. La Real Academia de Doctores de España (RADE) en su informe «Análisis y revalorización de los estudios de doctorado en España» señalaba como los principales problemas de esta carrera formativa el frecuente abandono de los alumnos matriculados, la admisión, la financiación, la calidad de los programas, la supervisión y el seguimiento del doctorando, así como la evaluación y la defensa de la tesis doctoral.

Con 1.120 programas de doctorados y 79.386 alumnos matriculados el curso pasado, los últimos datos del Ministerio de Educación precisan que en 2017 se aprobaron 17.286 tesis, una cifra inferior con respecto a 2016 cuando se leyeron más de 20.000. Un amplio número de estudiantes que encuentran en la biblioteca universitaria su mejor aliada. Éstas se convierten en verdaderos centros de reclutamiento de jóvenes doctorandos al ser lugares donde reina el silencio y desde los cuales se puede acceder a las numerosas fuentes bibliográficas que precisa la redacción de una tesis doctoral. Guadalupe Nieto, doctoranda con beca FPU (Formación del Profesorado Universitario) en la Universidad de Extremadura opta por acudir a su biblioteca universitaria a la hora de realizar su labor investigadora. «Encuentro casi todo el material que necesito, tanto de fondos bibliográficos como hemerográficos. En el caso concreto de mi campo de estudio, literatura española, tenemos la suerte de contar con unos fondos bastante amplios, actualizados y de gran valor. Además, la suscripción a revistas y redes científicas en línea me permite consultar y descargar, en su caso, artículos y publicaciones de interés para mi trabajo», afirma Nieto. Aunque la asiduidad de los doctorandos a las bibliotecas depende, en gran medida, del área de trabajo. Doctorados de Filología o Historia tienen mayor necesidad de consultar recursos bibliográficos y trabajan cómodamente en los centros bibliotecarios. Otras disciplinas relacionadas con las Ciencias o Ingenierías usan mayormente artículos, accesibles vías online y no recurren tanto a la biblioteca física.

Pero la labor de estos espacios en la carrera investigadora no se limita simplemente a servir de lugar de estudio a los futuros investigadores, sino que cada vez con más frecuencia prestan servicios específicos a éstos con la intención de facilitarles el arduo camino que supone elaborar una tesis. En este sentido, para dar a conocer las diferentes prestaciones, los centros bibliotecarios editan guías detallando las diferentes posibilidades de las que disponen los alumnos de doctorado. Un ejemplo de ello es la biblioteca de la Universidad de Sevilla que cada curso elabora una completa y didáctica hoja de ruta

para mostrar las variadas opciones que ofrecen a los doctorandos. Un sencillo mecanismo que sirve para que los alumnos de esta universidad se familiaricen con los distintos servicios bibliotecarios, pero que sobre todo satisface a los provenientes de otros centros.

En gran medida, los alumnos de doctorado suelen gozar de ciertos privilegios bibliotecarios con respecto a otros egresados universitarios. Desde préstamos de mayor duración, salas de estudios específicas o acceso a determinadas bases de datos. El caso más paradigmático es el de la Universidad de Navarra que dispone de un grupo de bibliotecarios temáticos que trabajan en estrecha relación con las distintas facultades y centros, de forma que los doctorandos tienen a su disposición un bibliotecario de referencia en cada área científica que les presta ayuda en todo lo vinculado a los servicios bibliotecarios. Cada profesional cuenta con los datos de los estudiantes matriculados en los programas de sus áreas y pueden establecer comunicación directa con ellos para informarles, por ejemplo, de nuevas suscripciones, servicios o sesiones de formación. «En la medida en que un bibliotecario temático profundiza en el área que tiene asignada, puede ofrecer un servicio más adaptado a las necesidades de cada doctorando», apunta Isabel Iribarren, subdirectora de la biblioteca de la Universidad de Navarra. Estos bibliotecarios especializados gozan de un conocimiento profundo sobre cada parcela de conocimiento que supone, a su vez, una mayor implicación con los jóvenes investigadores. Para mejorar este servicio, en los últimos tiempos la Universidad de Navarra ha apostado por la contratación de bibliotecarios con el grado de doctor lo que «ha contribuido a una mejor atención de los alumnos de estas características, puesto que aunque no hayan realizado estudios en la temática correspondiente, sí son conocedores de las fases de elaboración de una tesis y, por lo tanto, tienen una mayor sensibilidad a las necesidades de los doctorandos y estos los consideran interlocutores válidos que conocen bien el proceso de elaboración de una tesis, al haber pasado por él», señala Iribarren.

Además, algunas bibliotecas ofrecen información para crear y difundir producción científica, aspecto esencial para los doctorandos que durante su período formativo necesitan contar con un determinado número de publicaciones. La mayoría de los centros, a través de sus páginas webs, proporciona diferentes estrategias para publicar los resultados de una investigación. E incluso muchas ofrecen índice de impacto para comprobar la importancia de una revista científica y verificar la oportunidad o no

para el doctorando de publicar en sus páginas.

Sin embargo, una de las ofertas más atractivas que realizan los centros bibliotecarios son los cursos formativos, predominantemente online, relacionados con la búsqueda bibliográfica o el acceso a bases de datos electrónicas. Por ejemplo, la Universidad de Málaga cada año elabora un programa de formación en competencias informacionales con diferentes cursos gratuitos destinados, especialmente, a los doctorandos. Destaca los denominados «cursos a la carta» que propone la Universidad de Granada, donde a petición de uno o varios usuarios pueden solicitar formación sobre cualquier aspecto relacionado con el acceso y búsqueda de información, la gestión de herramientas bibliográficas y un largo etcétera. En la Universidad de Alicante se impone la obligatoriedad, ya que los alumnos matriculados en los programas de doctorado tienen que realizar un curso enfocado en las herramientas para la gestión y la recuperación de la información con el objetivo de adquirir habilidades básicas en el tratamiento de la información científica. Se pretende que los estudiantes tengan conocimiento en aspectos relacionados con las técnicas de búsqueda, las principales fuentes de información de cada área o la correcta elaboración de citas y referencias bibliográficas para facilitarles la realización de la tesis. Como afirma María Esteban, responsable de la implementación de estos cursos en la Universidad de Alicante, «los resultados en esta actividad formativa son excelentes, con una media de 9 sobre 10 en las calificaciones y con un porcentaje de alumnado no apto o no presentado muy bajo. Además, el nivel de satisfacción del alumnado con esta actividad, recogido en la encuesta de satisfacción, es muy alto». Aunque este tipo de cursos también se ofertan para alumnos de grado, lo cierto es que a los doctorandos «esta formación les permite afianzar y ampliar esos conocimientos en un momento de su vida académica en el que son plenamente conscientes de la necesidad de gestionar adecuadamente la información. Además, tenemos que pensar en el alumnado que viene de fuera, tanto de procedencia nacional como internacional, que puede no estar familiarizado con estas materias», sostiene Esteban.

Pero no todas las bibliotecas universitarias apuestan por igual en cuanto a la oferta formativa dirigida a los jóvenes investigadores. El recién doctor por la Universidad de Granada, Javier Contreras, se muestra bastante crítico en este sentido: «Las principales carencias de estas instituciones en la formación de los doctorandos son que no haya suficientes plazas de cursos y talleres gratuitos o con un coste simbólico y/o no se reconozca adecuadamente la evaluación

de la carrera investigadora (lo que incluiría cómo, dónde y por qué publicar en tal revista, qué peso tiene en la evaluación de nuestras disciplinas publicar en forma de libro o en artículo, índices de impacto u otros indicadores de calidad; bases de datos, herramientas digitales y gestores bibliográficos como Mendeley, programa para presentaciones como Prezi, diseño de mapas, maquetación de tesis o artículos en Latex, explorar todas las posibilidades de Linux, etc.). Obviamente, no toda la responsabilidad recae en las bibliotecas universitarias, puesto que las Escuelas Internacionales de Posgrado e incluso algunos vicerrectorados también compartirían estas funciones».

A lo largo de todo el período formativo, el doctorando está tutorizado por un director de tesis que deberá ser doctor.

En cuanto a la duración de los préstamos, depende de cada biblioteca universitaria, pero lo general es que para los doctorandos oscile en torno a los 30 días con posibilidad de ser renovados, aunque en algunos centros como la Universidad de Salamanca se permite tener de manera simultánea hasta cuarenta ejemplares por un período de dos meses, renovable hasta en tres ocasiones si no hay ninguna reserva sobre el material. Asimismo, muchos centros ofrecen los denominados «préstamos intercampus» que permiten agilizar la adquisición de libros entre los distintos campus de una universidad sin necesidad de que el usuario se desplace para obtenerlos; y los préstamos interbibliotecarios, que posibilitan tener acceso a obras o documentos que no se encuentran en la red de bibliotecas de la universidad, pero sí en otras con las que se desarrollan convenios de intercambio. En Andalucía existe el Consorcio de Bibliotecas Universitarias o préstamo CBUA con el cual los miembros de las distintas universidades andaluzas solicitan ejemplares en préstamo a otras bibliotecas universitarias de Andalucía, a través de su Catálogo Colectivo, sin coste alguno. Por su parte, la Universidad de Murcia dispone de un servicio especial para sus usuarios por el cual pueden recibir,

de manera gratuita y por correo electrónico artículos en PDF de todas las colecciones impresas existentes en sus hemerotecas en un plazo de 24 horas.

Sin embargo, en muchas ocasiones la falta de información y difusión de los servicios que prestan las bibliotecas universitarias provoca que los doctorandos los ignoren. Carolina Delamorz, doctoranda y miembro de la Asociación de Estudiantes de Doctorado en la Universidad de Castilla-La Mancha se pronuncia en tal sentido: «Pese a que llevo ya un tiempo en esta universidad, todavía descubro funciones de la biblioteca que llevan años ahí sin que tuviese noticia de ellas. Esto me lleva a la conclusión de que existe un problema de comunicación con el alumnado, que en muchas ocasiones pasa toda su etapa universitaria sin acceder a recursos valiosísimos». Opinión que también comparte Gabriel Lozano, doctorando en la Universidad de Murcia: «Las bibliotecas tienen una gran cantidad de recursos, algunos de los cuales tienen un índice de uso bajo dado que no se conocen lo suficiente. Una política de comunicación de los servicios específicos que se prestan por parte de las universidades, destinados a cada colectivo específico, podría favorecer un mayor aprovechamiento de todos estos recursos». El poco conocimiento de las variadas posibilidades que ofrecen los espacios bibliotecarios es común en los distintos centros universitarios, donde la escasez de recursos económicos o una planificación inadecuada provoca que no se le dé difusión a los mismos. Extremo que confirma Esperanza Iñurrieta, directora de la biblioteca de la Universidad del País Vasco: «Aunque existe una política de comunicación al respecto, no estamos seguros de que los servicios sean suficientemente conocidos». Por ello, cada vez con más frecuencia estas instituciones intentan valerse de canales dirigidos a toda la comunidad universitaria, como blogs, boletines, redes sociales, etc., para tratar de difundir toda la información relevante sobre sus prestaciones.

A su vez las bibliotecas también arrastran numerosas carencias a la hora de dar respuesta a las necesidades de la carrera investigadora. Una de las más significativas es la falta de fondos bibliográficos adecuados para realizar una tesis doctoral. Problema que sufre Ana Barrera, estudiante del programa de doctorado en Humanidades de la Universidad de Málaga: «A pesar de los numerosos recursos de los que disponen y ofrecen las bibliotecas universitarias, para los doctorandos suelen ser en muchos casos insuficientes, debido a la falta de fondos específicos o a la inaccesibilidad de muchos de los recursos de los cuales se disponen». En el caso de

esta usuaria habitual de biblioteca la ausencia de bibliografía sobre su objeto de estudio provoca que tenga que recurrir a los préstamos interbibliotecarios para acceder a fuentes que se localizan en otros centros de España, éstos suelen ser gratis para los miembros de la comunidad universitaria, aunque depende de cada universidad. Una situación que también despierta las críticas del recién doctor Javier Contreras: «Por la cantidad de títulos que salen al mercado cada año, los posibles recortes en compra de libros y la discrecionalidad en la adquisición de los mismos (tiene que haber profesorado o personal de la facultad sensibilizado que haga lo propio a través de financiación de departamentos o grupos de investigación), es materialmente imposible que las bibliotecas de mi universidad dispongan de todo lo último que ha salido editado».

La mayoría de los centros, a través de sus páginas webs, proporciona diferentes estrategias para publicar los resultados de una investigación.

El problema de la escasez de fondos se agrava ante la ausencia de bibliografía actualizada. La cuestión no es baladí, sobre todo en disciplinas como el Derecho donde los cambios legislativos son más que frecuentes y se precisan materiales actualizados y que tomen como referencia las leyes vigentes. Ante esto muchos centros ofrecen a sus usuarios la opción de recomendar compras, aunque no siempre es fructífera.

Frente a ello, actualmente la mayoría de las universidades ofrecen una amplia colección de recursos de información en formato digital. Esto puede ser una solución para paliar la falta de fondos físicos, superar barreras y lograr un centro más internacionalizado. Según la facultativa María Esteban, las fuentes digitales «son la partida más elevada en el presupuesto de una biblioteca universitaria. Además, gracias a los consorcios y grupos de trabajo de los que formamos parte la mayoría de las bibliotecas universitarias, se pueden suscribir o adquirir licencias que de forma unitaria muchas bibliotecas no podríamos asumir», dado el elevadísimo precio de muchos de estos recursos de información. En este mismo sentido se pronuncia Tránsito Ferreras, coordinadora de bibliotecas de la Universi-

dad de Salamanca: «Aunque la inversión económica en investigación y por tanto en recursos no sea siempre la deseable, actualmente el marco de la Ciencia Abierta ofrece muchas posibilidades a los nuevos investigadores». Así, «las publicaciones científicas disponibles en acceso abierto (sobre todo del tipo artículos y tesis) cada día son más numerosas y complementan las lagunas de información que pudieran existir en la elaboración de una tesis doctoral».

Lo cierto es que parece que el futuro de las bibliotecas universitarias apunta en esa dirección. La unión hace la fuerza y, por eso, cada vez más instituciones deciden agruparse para ofrecer mejores servicios y atender a las exigencias que demanda el mundo académico. En el entorno actual la cooperación bibliotecaria basada en redes o consorcios, a raíz de acuerdos formales se ha convertido en una práctica más que habitual. De este modo, se pueden negociar licencias conjuntamente, establecer decálogos de buenas prácticas y celebrar acuerdos de colaboración o jornadas profesionales. En muchas comunidades autónomas la cooperación entre las bibliotecas de las diferentes universidades del territorio es algo común desde hace bastante tiempo. En el caso concreto del Consorcio de Bibliotecas de Castilla y León (BUCLE), adscrito a la Universidad de Valladolid, ha desarrollado importantes iniciativas en los últimos tiempos para lograr la interconexión de las bibliotecas universitarias públicas de la región. Así ha implantado un sistema compartido para la gestión de estas instituciones y pondrá al día los repositorios institucionales de las cuatro universidades del consorcio para poder acceder a cerca de 20.000 registros de producción científica.

Por otro lado, las bibliotecas universitarias suelen ofrecer acceso gratuito a bases de datos digitales de pago, sin embargo, para acceder a ellas es necesario hacerlo desde la red wifi de la propia universidad o desde sus equipos, por lo que muchos alumnos tienen que desplazarse obligatoriamente al campus universitario para tener acceso, aunque cada vez los centros están desarrollando sistemas de autenticación para permitir que sus usuarios puedan acceder a todos los servicios y recursos online de las bibliotecas desde cualquier lugar.

Igualmente, los horarios de las bibliotecas, exclusivamente de lunes a viernes, condicionan a

veces la labor investigadora, ya que en ocasiones los doctorandos deben consultar *in situ* ciertos materiales, máxime si la persona reside fuera y debe desplazarse. «Esto se podría suplir con un repositorio digital actualizado (tesis, tesinas, Trabajos Fin de Máster y artículos), unas buenas suscripciones a revistas en versión online y buzones para devolver libros, como sucede en la Universidad de Granada con los fondos de algunas facultades», comenta el recién doctorado Javier Contreras.

Las bibliotecas universitarias iniciaron a principios del milenio el reto de adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior. Este proceso de transformación proclamaba un papel más participativo y activo de estos centros, ampliando sus funciones y servicios, tanto que se apostó por el concepto de Centro Integral de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), denominación aupada por la Red de Bibliotecas de las Universidades Españolas (REBIUN). El desarrollo de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, los avances científicos y técnicos, y los continuos cambios en la generación del conocimiento protagonizan el proceso actual de cambio al que se enfrentan estas instituciones donde el apoyo a la docencia, la formación y la investigación permitirá que se conviertan en centros activos de aprendizaje acorde a las necesidades imperantes. Y en este potencial escenario, el doctorando, figura de gran valor en la universidad, podrá encontrar un entorno dinámico donde se integren todos los recursos que sustentan el aprendizaje y la investigación, superando ser un mero espacio de confinamiento de estudiantes para reconvertirse en un centro de ayuda y sustento al investigador. La biblioteca universitaria actual no se entiende como una institución meramente pedagógica, sino que se erige como un agente cultural que debe potenciar su carácter dinamizador para llegar a ser el gran centro de referencia no ya solo de los doctorandos, sino de toda la comunidad universitaria. Por eso, la universidad y, por tanto, sus bibliotecas se enfrentan al desafío de realizar un mayor esfuerzo para que los futuros doctores puedan seguir recurriendo a estas instituciones como espacio de conocimiento, formación y utilidad en la exigente carrera investigadora. ▀